

**Murcia**  
EL LIBERAL invita a sus asociaciones  
la presentación de sus diseños.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal**

SEGUNDO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.  
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO ANO LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

DE ACTUALIDAD

**ENTRE LA NACION  
Y EL REINO**

Todo lo que está pasando pala-din y clandestinamente, atañe-  
dido a lo de la empresa de Ma-  
rruecos, así como casi todo lo  
fatídico que pasa hoy en España,  
se debe al divorcio entre la na-  
ción y el reino. El reino quiere  
una cosa y la nación, o quiere  
otra, o lo que es más corriente,  
no quiere nada. Y el no querer  
es un modo de querer; la «nolu-  
ntad» es una voluntad.

La nación, desde luego, no  
quiere, no ha querido nunca la  
conquista del Rif. Es una guerra  
que ni quiere ni puede hacer «spaña», y España tiene el senti-  
miento de su fuerza; de los lími-  
tes de esta. Sabe hasta dónde  
puede llegar y de dónde no pue-  
de pasar.

Y como se la llevaba a la na-  
ción a una empresa belicosa que  
la nación repugnaba, y como se  
sabía que la repugnaba, los me-  
diadores del reino, los encubridores  
de la irresponsabilidad consti-  
tucional, se han visto forzados a  
engaño a la nación. Jamás le  
han dicho, y menos cuando más  
alarde de sinceridad hacían. Así  
por ejemplo, jamás han sabido  
explicarnos qué es esa martinga-  
la del protectorado civil. Porque  
ni ellos le saben. Y el general  
Berenguer ha estado muy explí-  
cito al hablar de él.

Basta leer en los documentos  
que sobre la campaña del desas-  
tre se han publicado—los libros  
de F. Gómez Hidalgo y de Au-  
gusto Vivero—bastan para con-  
vencirse de que se llevaba a las  
rastras, por seguir iniciativas del  
reino, una campaña que se hacia  
repulsiva a la nación. Había que  
conseguir los objetivos que el po-  
der conquistador e imperialista  
señalaba; pero con las menos ba-  
jas posibles, a poder ser sin ba-  
jas. Y había siempre temor de  
sacar soldados de la Península. No se contaba con la paciencia  
del pueblo. Y así no se puede ha-  
cer guerra alguna.

Se alegaba que España tenía  
que cumplir en el Norte de Ma-  
rruecos un mandato de las rapi-  
cas potencias europeas que firma-  
ron la inmoral acta de Algeciras,  
el hipócrita reparto del sultanato  
de Marruecos. Pues que a Ma-  
rruecos se le había privado, sin  
razón alguna para ello, de su in-  
dependencia, España tenía que  
participar de la rebatida si no quería, a su vez, ver mermada su  
propia independencia. O entra-  
bamos en la comandita de «pro-  
teger» a Marruecos, o acababan  
protegiéndonos. Esto se decía.

Pero hasta este era un pretex-  
to. Y todo ello, desde la histórica  
entrevista de Cartagena, un em-  
peñado tesón del reino, el desqui-  
to de lo de 1898, el fregado de la  
Regencia. Que luego, y mirando  
ya a los Imperios Centrales—hoy  
gracias a Dios, hechos polvo—,  
se convirtió en el ensueño de un  
vice-imperio ibérico. O ibérico-  
africano más bien. Primero, Por-  
tugal, y luego, a nombre de Por-  
tugal, había que sangrar la rota  
de Alcazarquivir. Acaso el mar-

tirio del infante portugués don  
Fernando el de Tánger. Y Tán-  
ger aparecía algo así como Jeru-  
salén a los cruzados.

Y mientras estas pesadillas  
abrumaban a la imaginación ca-  
lenturienta—hoy calenturas de  
anemia—del reino, la nación pen-  
saba obscura y mudamente en  
otras cosas. Los brumosos ensue-  
ños de la nación eran otros. Eran  
ensueños en ayunas, de siesta  
cogosa; pesadillas de terciana.

No, señor, no; la nación no  
quería, no quiere esas glorias.  
Porque la gloria no pasa a las  
veces de ser un deporte. O un  
campeonato. Y la nación no quie-  
re campeones así.

Es que la nación no quiere  
vivir en la historia, no quiere vi-  
vir su historia? Es que la histo-  
ria de la nación española no es,  
señor, la historia del reino de Es-  
paña. Es que desde hace más de  
un siglo nuestra historia es la lu-  
cha entre la nación y el reino. La  
guerra de la independencia fue  
una guerra nacional y no del rei-  
no. El reino se había rendido  
abiertamente a Napoleón. Y las  
guerras de la Independencia de  
las colonias que en América te-  
rificaron la corona de España fueron  
guerras contra el reino y no contra  
la nación española.

Desde Carlos I, el Habsburgo,  
el flamenco, el que abatió a los  
comuneros de Castilla, el reino ha  
estado sacándole a la nación  
de sus rodillas. Los Austrias con  
ensueños de Habsburgos, los Bor-  
bones con ensueños de Capetos.  
Y ni unos ni otros supieron re-  
dondear y remachar y enfundir  
España pero aquí dentro, sin salir  
de ella. Quisieron calafatearla  
desde fuera. Cuando las grietas  
están dentro.

Ahora que hay que tener siem-  
pre el valor de los propios actos.  
Sólo así se es valiente. Y el últi-  
mo acto ha sido un fracaso; el  
más grande fracaso del reino.  
Porque el reino no ha convenci-  
do a la nación.

¡No, señor, no! El reino no  
es la conciencia de la nación más  
que un rumor canceroso lo sea  
del enfermo a quien aflige.

Concluidas estas líneas, acaba-  
mos de leer el extracto de la can-  
tina del general Berenguer en  
el Senado, y su reproche al Go-  
bierno de que permitiese que se  
le acusara en el Supremo de  
Guerra mientras se le mantenía  
al frente de la campaña. ¿Quién  
le mantenía? ¿Por qué no se le  
relevó?

El que esto os dice, españoles,  
ha oido de labios de la persona  
que encarna el Poder llamado  
moderador, que sí, que hay que  
exigir todas las responsabilida-  
des y que hay que exigírselas a  
todos. y que él mismo, quien así  
hablaba, está dispuesto a respon-  
der. Y como esto no puede ser  
un truco, ¿a qué venían las rea-  
les órdenes clandestinas de Cier-  
va al general Picasso?

Justicia, señor, justicia! Y  
justicia para todos, absolutamente  
para todos. Y aquí el que no  
responda no es español.

MIGUEL DE UNAMUNO

**Toma de dichos**

El pasado viernes tuvo lugar  
en el domicilio de nuestro amigo  
el comerciante de esta plaza don  
Francisco Hurtado, la toma de  
dichos de su bella y simpática  
hija María con nuestro amigo  
don Joaquín Martínez.

Exponían el acta como testigos  
el alcalde de esta don Antonio

Clemares, don José Cardona y  
don José María Gamuz.

Los invitados al acto fueron  
obsequiados con dulces, licores y  
habanos.

La boda está concertada para  
la primera quinceña del próximo  
Septiembre.

Reciba la enamorada pareja  
nuestra más sincera enhor-  
buena.

**Las ferias de Septiembre**

**El cartel de toros de  
Murcia**

**No hay más que una corrida?**

De nuestro activo correspondiente  
en Alicante, recibimos el siguiente  
telegrama, referente al cartel  
de toros en Murcia para la pró-  
xima feria de Septiembre:

«Se ha ultimado el cartel de la  
corrida del día 8 de Septiembre  
en Murcia.

Se lidiará ganado de Murube,  
actuando los espadas Sánchez  
Megías, Marcial Lalanda y Bar-  
jas, que tomará la alternativa.

Informes últimos, de buena  
fuente, me aseguran que solo se  
dará esta corrida.—Rogel.

**ORIHUELA**

**Las cédulas personales**

Después de una extensa discusión  
en la sesión del Ayuntamiento, se  
acordó volver a dar un plazo de  
quince días, para que pudieran re-  
clamar sobre el padrón de sésolos  
personales aquellas personas que no  
hubieran suscripto las hojas declaratorias  
y el alcaldé señor Balaguer ha  
publicado una hoja que reproduce  
que se han casado «bien». Uno  
de los peces-sables de la fauna  
murciana, buceadores de dote,  
bien vestidos de cuerpo y ayunas  
de todo ropaje espiritual, que  
solo miran con deleite los garapatos  
de inscripción del registro de  
la Propiedad. Son, pues, los que  
tienen el estómago en el sitio  
donde debían tener el corazón.

Ellas, arrogantisima, sonríe ante  
el elegante muñeco de su ma-  
rido quizás pensando en sus  
ansias de hembra insatisfecha.

Hay un triunfo de vida en el

franco expléndido. Y en sus ojos  
hay fosforencias que nos ha-  
blan de una pasión trágica en  
que la muerte y el placer en inti-  
mo connubio floreciesen.

En la mesa del viejo observa-  
dor se sientan dos mocitos barrio-  
bajeros.

Rien siempre.

El don Juan averiado, esplén-  
dido, invita.

Enargiendo, de la amplia calva  
creemos ver a un cupidillo. El  
dilados vendado lleva vacío el «car-  
caj» y en vez de disparar la fle-  
cha que ata voluntades, ríe pica-  
ramente y con la mano hace un  
ademán trillanesco de mofa.

Los mocitos se van. Al pasar  
dicen: No tiene ni dientes.

La música llora un nocturno  
del lacrimoso Chopin.

Un vencido de la vida pide  
para pan a un rico nuevo de los  
que han fundamentado su fortu-  
na en las lágrimas y en las ham-  
bres de los demás.

Iracundo contesta el rico,  
mientras un guardia empuja al  
deschidado.

Sentimos un impulso noble, si,  
noble, de abofetejar al arrivista  
que lleva las manos llenas de  
tumbagas.

Nos vamos del café y pensamos  
en que mientras unos rien otros  
no comen. Y si la justicia en vez  
de ser la clásica matrona de la  
simbólica batanza no será una  
coima de menor cuantía y realiza  
nupcias indignas con todo caci-  
que; y si el amor es una enfermedad  
cerebral y si la fraternidad es una  
entelequia inventada por  
un orate.

Segunda.—Que a los que formulan  
reclamaciones durante dicho plazo,  
sin acompañar la hoja declaratoria  
en la forma debida, se les exigirá la  
cédula con arreglo al padrón forma-  
do por el arrendatario, sin perjuicio  
de comparecer en su día, después  
que previo el oportuno expediente  
de credito corresponderles para de-

clase más inferior, entendiendo que  
el caso será de cuenta y riesgo del  
arrendatario.

Torero.—Que respecto a los que  
durante dicho plazo de quince días  
no formulen reclamación alguna, se  
tendrá por firme y consentido la cé-  
dula que se les haya asignado en los  
padrones formados por el arrenda-  
tario, sin admitiéndoles, por tanto,  
reclamación alguna de fecha poste-  
rior.

Orihuela trae de Julio de mil no-  
vecientos veintidós.—Antonio Bal-  
guer.—22 Agosto.

**MIRANDO A LA VIDA**

**Brochazos verbeneros**

Nos sentamos en la terraza de  
un café, solos, después del har-  
tagzo de «vaciedades» con que un  
amigo ocasional que odia a Una-  
muno, detesta a Lenin y desprecia  
a Beethoven nos ha obse-  
quiado durante toda la tarde con  
su charla insulta, en la que cierto  
tono doctoral pone en nosotros la  
misma sensación que nos produce  
un muñeco de ventriloquia.

En la mesa de al lado un viejo  
verde mira con deleite la  
pierna irreprochable de una hem-  
bra que habla con su marido.  
Este es uno de esos pollos «mal-  
que se han casado «bien». Uno  
de los peces-sables de la fauna  
murciana, buceadores de dote,  
bien vestidos de cuerpo y ayunas  
de todo ropaje espiritual, que  
solo miran con deleite los garapatos  
de inscripción del registro de  
la Propiedad. Son, pues, los que  
tienen el estómago en el sitio  
donde debían tener el corazón.

Ellas, arrogantisima, sonríe ante  
el elegante muñeco de su ma-  
rido quizás pensando en sus  
ansias de hembra insatisfecha.

Hay un triunfo de vida en el  
franco expléndido. Y en sus ojos  
hay fosforencias que nos ha-  
blan de una pasión trágica en  
que la muerte y el placer en inti-  
mo connubio floreciesen.

En la mesa del viejo observa-  
dor se sientan dos mocitos barrio-  
bajeros.

Rien siempre.

El don Juan averiado, esplén-  
dido, invita.

Enargiendo, de la amplia calva  
creemos ver a un cupidillo. El  
dilados vendado lleva vacío el «car-  
caj» y en vez de disparar la fle-  
cha que ata voluntades, ríe pica-  
ramente y con la mano hace un  
ademán trillanesco de mofa.

Los mocitos se van. Al pasar  
dicen: No tiene ni dientes.

La música llora un nocturno  
del lacrimoso Chopin.

Un vencido de la vida pide  
para pan a un rico nuevo de los  
que han fundamentado su fortu-  
na en las lágrimas y en las ham-  
bres de los demás.

Iracundo contesta el rico,  
mientras un guardia empuja al  
deschidado.

Sentimos un impulso noble, si,  
noble, de abofetejar al arrivista  
que lleva las manos llenas de  
tumbagas.

Nos vamos del café y pensamos  
en que mientras unos rien otros  
no comen. Y si la justicia en vez  
de ser la clásica matrona de la  
simbólica batanza no será una  
coima de menor cuantía y realiza  
nupcias indignas con todo caci-  
que; y si el amor es una enfermedad  
cerebral y si la fraternidad es una  
entelequia inventada por  
un orate.

Segunda.—Que a los que formulan  
reclamaciones durante dicho plazo,  
sin acompañar la hoja declaratoria  
en la forma debida, se les exigirá la  
cédula con arreglo al padrón forma-  
do por el arrendatario, sin perjuicio  
de comparecer en su día, después  
que previo el oportuno expediente  
de credito corresponderles para de-

**Política local**

Albiristas y reformistas constituyen  
un solo partido.

Reunidos los amigos de don Sa-  
tiago Alba de esta capital en casa  
del doctor Más de Bójar para exami-  
nar la situación creada por la se-  
paración del partido reformista de su-  
merosos y valiosos elementos del  
mismo, acuerdan por unanimidad lo  
siguiente:

Primer.—Que como las razones  
de la escisión reformista degenera-  
damente hacen imposible a juicio de  
los mismos interesarlos en perman-  
encia en el reformismo, es de inter-  
és para todos las izquierdas que di-  
chos elementos no se disgreguen ni  
se pierdan para la obra común de la  
concentración liberal.

Segundo.—Que para lograr este  
primitivo objetivo, y en vista de  
que la separación es ya un hecho  
irreparable, brindan cordialmente  
puesto en el «álbito» de la provincia  
a los elementos citados.

Tercero.—Que como al seguir esta  
conducta obedezcan todos a un im-  
palio efusivo y desinteresado, que  
podría perder estas preciosas cuali-  
dades si se entrara en discusión y  
regates de puestos y categorías, acuer-  
dan, considerar como propio el  
Comité que tienen constituido los  
nuevos elementos y sumarse a dicho  
Comité dando tales pruebas de amar-  
or a los ideales y de su entusiasmo por  
la causa común.

Cuarto.—Con motivo del ingreso  
de estos nuevos elementos en el par-  
tido, proceder a reorganizar el Comité  
provincial para dar en él entra-  
da a los mismos:

Asistieron a la reunión: Don Jo-  
aquin Payá López, don José Más de  
Bójar, don Juan Antonio Jover Ros,  
don Manuel Llanos Jiménez, don Ru-<

# Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 22 de Julio de 1922, tomados al oido en Madrid y recibidos por teléfono.

Con 150.000 pesetas

**20.586** BARCELONA VICTORIA  
Con 70.000 pesetas

**26.486** CARTAGENA - Bujalance-Oviedo  
Con 30.000 pesetas

**12.225** Sevilla-Madrid  
Con 2.500 pesetas

84 Madrid-Barcelona-Málaga  
7.729 Ceuta-Barcelona-Valecia  
8.268 Madrid-Oviedo-Garmesca  
13.453 Madrid-Zaragoza-CARTA-GENA

17.420 MURCIA-Gerona-Madrid  
19.681 Barcelona-Málaga  
2.658 Barcelona  
23.821 Madrid  
25.885 Madrid-Ronda-Bilbao  
25.900 Sevilla-Murcia-Bilbao  
27.643 León-Málaga-Berlanga  
27.808 Barcelona  
Con 500 pesetas

Gentona

435 593 990 068 866 386 368 152

385 606 563 966 337 322 229 516

393 495 763 651

4.000

399 837 460 734 775 438 433 100

747 947 290 726 081 494 503 563

143 712 327 743 298 671 170 196

529 404 904 255 558 062 826

2.000

706 678 798 199 943 437 485

736 207 828 001 308 954 522 635

012 428 260 070 500 711 249 351

120 650 068 341 086 507 312 737

193 835 876 078 671 294

3.000

424 624 958 214 774 671 243 541

306 398 475 498 413 877 052 336

457 216 026 550 459 628 482 603

7/1 297 903 594 182 235 278 886

7/6 604 947 015 418 417 495

4.000

177 540 578 984 689 935 107 948

661 360 781 450 954 070 757 395

519 072 895 600 503 744 571 644

731 645 894 936 093 530 982 041

5.000

853 133 704 661 576 738 863 977

257 927 157 440 115 744 591 067

203 157 891 912 522 761 911 347

120 6.02 112 137 419 064 685 236

758

6.000

512 855 939 156 683 627 242 113

203 523 957 222 493 502 088 796

467 268 204 632 557 078 920 572

625 277 869 537 446 590 310 924

285 428 408 020 931 713 561 950

925 829 544 669 666 361 348 128

183 220

7.000

772 021 732 404 492 147 548 695

957 533 644 685 721 921 635 653

693 123 418 753 325 391 452 573

761 097,

8.000

825 302 103 569 606 729 827 950

874 134 424 689 031 408 809 534

528 502 773 220 762 156 245 500

144, 845 791 796 493 327

9.000

468 497 951 635 838 430 463 907

671 910 191 351 477 334 086 720

613 514 533 057 214 315 429 996

474 939 103 385 531 482 300

10.000

732 556 470 795 952 004 567 361

415 420 987 400 187 624 093

007 126 474 741 760 098 212 855

635 517 937 572 145

11.000

909 011 124 683 861 693 212 961

008 827 763 885 881 870 762 184

524 320 563 308 666 486 425 246

843 263 497 068 656 770 403 255

889 292 483 729 352

12.000

479 532 372 587 697 949 104 151

280 713 663 557 601 926 802 340

734 946 882 930 648 446 636 965

033 617 692 025 543 609 096 300

784 777 546 644 492 666 304 122

398 928 402

13.000

461 428 653 295 601 142 278 876

947 981 256 356 853 202 150 624

159 849 477 625 041 283 914 498

787 199 065 356

14.000

296 138 122 463 600 061 548 298

625 413 455 538 473 169 71 658

513 843 226 706 289 110 651 492

487 900 263 113 106 901 755 388

747 165 912 661 180 563 637

15.000

391 598 315 604 457 100 927 257

125 558 870 618 489 112 018 697

442 614 792 369 351 746 370 238

578 872 900 913 159 909 831 686

226 700 621 731 192 166 820 967

836 705 401 317 738 803 012 274

16.000

631 876 939 894 949 900 971 343

190 365 356 130 158 828 558 839

012 648 305 887 405 408 727 824

370 468

17.000

251 299 902 984 508 864 821 715

805 601 669 876 921 325 891 056

740 404 475 871 881 959 794 848

159 333

## CARTAGENA

Un concierto

Desta noche dará en el Real Club de Regatas, un concierto la banda de música del regimiento de Sevilla.

El programa que es notable será el siguiente:

Primera parte

1. Minuetto, Bolzoni.

2. Las Erbinias Suite, Massenet.

Segunda parte

«Peer Gynt».

I. «La Matin» (allegro pastoril).

II. «La mort d' Asse» (anale doloroso). Grieg.

III. «La danse d'anitra». E. Grieg.

(Tipo de mazurka).

IV. «Dans la halle du roi de mon-

tres». (Alta marcial). Grieg.

Tercera parte

1. «Los bohemios», fantasía de la zarzuela. Vives.

2. «Rienzi», overture de la ópera. Wagner.

La novillada de feria

He quedado confeccionado el cartel de la novillada que en esta plaza se verificará el día 6 de Agosto.

Gavira, Andújar y Pareja son los encargados de entrediseñas con seis hermosos toros de Damiana Flores.

El día tras habrá charlotada nocturna con los auténticos Charlots, Lepisera y su Botón.

En esa noche las bandas militares darán un concierto en el ruedo de la plaza.

Fútbol

Mañana tarde, se verificará en el campo del Cartagena F. C. un buen partido de fútbol entre los «teams» del Cartagena F. C. y el del acorazado «Jaime I».

El equipo cartagenero estará integrado por jugadores de villa, los mismos que han de competir con el Real Betis de Sevilla.

Entre los aficionados reina gran animación, pues el equipo de los marineros está compuesto por jugadores notables.

Ecos locales

La escuela de los maridos

Una clasificación que nos hace desmayecer

¿Qué profesión es la que produce mejores maridos?

Este es el tema de una pesquisa organizada en Londres por la Asociación para el mejoramiento de la institución conjugal.

Los mejores son, según el referéndum, los médicos, insensibles —según las votantes—, por motivos de orden profesional, a la fascinación que las mujeres ejercen sobre la mayoría de los hombres.

Figuran en tercer lugar los hombres de ciencia.

Los abogados, «per contra», son considerados por las damas inglesas poco sinceros; los empleados, demasiado amigos de la rutina; harto bruscos, y los ingenieros, bastante peligrosos por la facilidad con que se construyen otro nido.

Los magistrados tienen pocas partidarias, por la facilidad con que imponen la ley hasta a los de casa. Los banqueros, los industriales y los comerciantes, tampoco son muy recomendables: consideran a las mujeres como una parte más de su haber. Los literatos y los artistas ocupan el penúltimo lugar en esta escala de maridos.

El último—¡pobres de nosotros!—nos está reservado a los periodistas.

## Accidente motorista

En el Parque municipal

Ayer mañana ocurrió un lamentable suceso en el Parque municipal, afortunadamente no tuvo consecuencias graves.

Hubo en una motocicleta los señores don Francisco Ayllón, don Francisco Albaladejo y don Rafael Vivanco, cuando por efecto de una mala maniobra, verificóse el salir por la puerta que da a Vista Bella, tropezó con un poste volviendo el vehículo.

Todos quedaron heridos a consecuencia del porrazo, sosteniéndose leves.

Después de curarlos en el Hospital Barón y sus domicilios respectivos,

## El campamento de España

Donativos recibidos para el Campamento de España.

Don Mantel Hernández Solano, 20 pesetas.

Dña Amparo Marcos, de Hernández, 10.

Dña Marcela Hernández Marcos, 10.

Señores señores de Castillo F. I., don Antonio Truchante y dña Juana Antonia Díaz y representante del Consejo Nacional don Enrique Mecerrey, 80.

## Vida religiosa

SANTORAL

Diez 28 de Julio de 1922.— Domingo.—San Apóstol.—Santa Brígida.—San Bernardo y San Lázaro.—Sol en Leo, a las 4 y 20 m. de tarde.

—La Misa y Oficio divino del domingo VII después de Pentecostés, con rito De ex semidoble y color verde.

Mes de Junio

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen al Apóstol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a cuarto.

El toque de Oraciones por la tarde más ocho menos cuarto.

El toque de Animas por la noche más media.

Vela y Alumbrado

Se descubre, con Misa rezada, por media a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 23 de Julio de 1922,—dará la Vela y Alumbrado en el Convento de Madre de Dios.

El día 24 en el Convento de Santa Ana.

CHILOE

Mañana Catedral.—Misa por la mañana a las ocho, y media con Misa de Primera y Colecta y por la tarde, a las cuatro y media Visperas, Completas, Matinas y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las siete y media.

—En Santo Domingo.—Novena a Ignacio de Loyola, por la mañana la Misa de seis y media, y por la tarde a la misma hora con solemnidad.

# Las sesiones de Cortes

## SENADO

(SESION DEL DIA 22)

Comienza la sesión a las 4'10 bajo la presidencia de Sánchez Toca. En el banco azul Berga cuya.

### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente algunos dictámenes pendientes.

Se discute un proyecto dispensador de los derechos de grandeza de España al título de la marquesa de General, que posee doña Matilde Durezo Palaviciñ.

El conde de Casa Valencia pide que se explique la concesión.

La comisión lo justifica diciendo que la señora Palaviciñ ha cedido algunos derechos que tenía sobre el general y unos terrenos collados, y a ello se le debe corresponder.

Bergamín defiende el proyecto, que se aprueba después.

Se discute el dictámen acerca de los presupuestos del Estado,

Se aprueba el dictámen.

Sánchez Toca expresa su satisfacción por la aprobación.

Las dietas para los diputados

Tomo se ocupa del aumento de las dietas para los diputados, diciendo que hay en este asunto extralimitación de poderes, porque los otros colegiadores solo pueden autorizar gastos de conservación de edificios, gastos de oficinas y haberes de personal.

El Congreso—añade—ha vulnerado la constitución votando cinco millones para indemnización de los diputados.

Con ello, sobre irrogar un perjuicio al país, las Cortes se declaran soberanas por encima del monarca, que no puede modificar su lista civil en contra del acuerdo de las Cámaras.

Chapaprieta afirma que el Congreso veja el Senado, adoptando un acuerdo que ataca a la Constitución.

El aumento debe obedecer a una ley, aprobada por ambas Cámaras y sancionada por el rey.

El Senado ha sido mencionado. Ademas en estas circunstancias que se han votado unos presupuestos desequilibrados, votar las dietas violaría de gran importunidad.

El Gobierno debió haber utilizado el peso de la mayoría para impedir que con los votos de 43 diputados se aprobara las dietas para 410. (Muy bien.)

Sánchez Toca dice que no habla como presidente de la Cámara, por la fidelidad del asunto, sino como presidente de la comisión de gobierno interior.

Cree que no puede aplicarse el efectivo de dietas a las entidades votadas, porque para él, sería preciso cambiar el régimen constitucional vigente.

Gelosches considera también la oportunidad el momento elegido para la concesión de las dietas, cuando ha precisado realizar grandes esfuerzos para elevar las cifras de los ingresos y disminuir los gastos.

Añade que el acuerdo vulnera la constitución.

Bergamín declara que el Gobierno no puede intervenir en esta discusión porque, moralmente, carece de facultad para hacerlo.

Añade que, como senador, podría emitir una opinión personalista que pugna por salir de sus lechos y proclamarse en determinado sentido.

No obstante, se contiene porque está sentado en el banco azul.

Chapaprieta insiste en que las dietas solo pueden concederse mediante una ley.

Protesta de la desconsideración que se ha tenido para el Senado.

El vizconde de Rodezno, como carlista, se declara contrario al régimen parlamentario.

Le representará el vicepresidente marqués de Arriujo de Ibarra.

Las dietas a los diputados

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Gobernación se adoptó un acuerdo relativo a indemnizaciones por gastos de correos de los diputados, que disminuiría en gran parte el acuerdo que tomó ayer la Cámara a propuesta de Lerroux.

Se acordó también que las quinientas pesetas que se aumentan en este presupuesto se percibirán solamente durante el tiempo que permanezcan las Cortes abiertas.

La cobranza de esta cantidad queda sujeta a reglas que dictará una ponencia encargada de ello.

Por virtud de este acuerdo las primeras dietas que podrán percibir los diputados serán las del primer mes en que se reanuden las tareas parlamentarias, si llegan a reanudarse.

Bugalí accede.

### ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Se discute el dictámen mixto de los presupuestos.

Prieto protesta de que el Gobierno

enviada al Senado las reales órdenes modificadas después de aprobar el Congreso los presupuestos.

También protesta contra los instrumentos introducidos y contra una posible elevación de las tarifas ferroviarias, que considera injustificada.

Le contesta Ordóñez, exponiendo los propósitos del Gobierno en esta cuestión.

Afirmó que en todos los actos del Gabinete resplandecerá la autoridad.

Villanueva también protesta de la forma agobiante en que se han aprobado los presupuestos.

Wais defiende la labor de la comisión.

Nougués protesta de que el Senado haya aspirado algunas partidas aprobadas por el Congreso.

También protesta de que se dé autorización al Gobierno para otorgar el servicio de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, con la sola condición de tener la entidad concessionaria capacidad técnica administrativa.

Ratifica que se trata de un escándalo negro.

Wais justifica la autorización.

Romero dice que si se ha aprobado el presupuesto no ha sido por el concurso que haya prestado la mayoría, sino por la buena voluntad de las minorías que no han extremado los rigores del reglamento.

Bugallal: Esté bien; consternar sus manifestaciones, pero conviene no extremarlas. (Rumores de extrafieles.)

La redención de los foros

Se pone a discusión el proyecto de redención de los foros y subforos.

Nougués consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le secunda Besteiro, combatido duramente.

Intervienen Ordóñez y Vicentí y se suspende el debate.

Suspensión de sesiones

Sánchez Guerra, vestido de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones.

Antes del Ocaso, Sánchez Guerra celebra una extensa conferencia con el Alto Comisionario general Burgoa.

Parte la próxima se avisará a domicilio.

En la tribuna de la Prensa se produce un movimiento de justificación.

Se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

## Notas parlamentarias

Por telégrafo

### Felicitaciones a los presidentes

Madrid 22, a las 9 m.

Después de leer el decreto suspenso de las sesiones Sánchez Guerra recibe muchas felicitaciones de diputados y periodistas.

A estos les dijo:

—Acepto las felicitaciones agradecido porque he sido un periodo como no hubo otro.

Bastará decir que, no disponiendo más que 72 días hábiles, hemos celebrado 95 sesiones mediante la habilitación de los sábados y lunes, más las sesiones matutinas.

Bugalí recibió también felicitaciones de diputados y periodistas.

Se muestra muy satisfecho de la labor realizada por el Congreso, diciendo que a pesar de las graves cuestiones planteadas no se ha registrado ningún incidente de carácter grave durante toda la etapa parlamentaria.

Algunos diputados y periodistas protestan por la falta de transparencia en la ejecución del presupuesto.

El único que no piensa veranear es Sánchez Guerra.

En el Consejo se hizo el balance de las tareas parlamentarias, mostrándose el Gobierno satisfecho del resultado de las mismas.

Se expuso el criterio del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el próximo mes de Octubre.

Aunque nadie dice la nota oficial, se sabe que el Consejo se ocupó de la situación en que quedó el debate sobre el proyecto ferroviario.

El principio ha quedado no acordar la elevación de tarifas aplazándolo, caso de ser posible, hasta que el proyecto sea aprobado en el Parlamento. Por lo tanto, se mantendrá el régimen de las Compañías.

Como la prórroga de la vigente ley de Subsistencia termina el 11 de Noviembre y próximo, el Gobierno acordó reanudar las sesiones en Octubre para resolver el problema ferroviario.

La Comisión de responsabilidades

También se reunió esta tarde la Comisión del Congreso encargada de estudiar el expediente instruido por el general Picasso.

Nombró presidente a Alvarado, vi-

copresidenta a Mataz y secretario a Canals (hijo).

Se repartirán a los vocales copias del expediente para que lo estudien, previa lectura de honor de no divulgar su contenido.

El presidente convocará a una reunión en la que se hará la designación de ponente del dictámen.

El gobernador de Santander

Por teléfono

Inspector de primera; Enseñanza

Madrid 22, a las 4 t.

Ha sido firmado un dispositivo admitiendo la dimisión de gobernador de Santander a don Javier Borea Romero, y nombrándose Inspector de primera Enseñanza.

Otro nombramiento gobernador de Santander a don José Serra.

## Altos cargos militares

Por telégrafo

### Consejero de Guerra

Madrid 22, a las 4 t.

Ha sido nombrado consejero del Tribunal Supremo de Guerra el general don José Villalba.

Gobernador de Gibraltar

# DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE DE LONDRES

Hijo de Pablo Martínez  
Sagasta, 32. A plazos  
Máquinas de coser y bordar  
Máquinas de hacer medias  
Accesorios sueltos  
Taller de reparaciones

Hijo de Pablo Martínez  
Sagasta, 34. A plazos  
Máquinas de escribir "WOODSTOCK"  
De calcular "SUNDSTRAND"  
Fotográficas "ERNHANN"  
Bicicletas "RAVNIK"  
Máquinas de trabajar madera

Hijo de Pablo Martínez  
Sagasta, 36. A plazos  
Lamas de hierro  
Muebles de todas clases  
Ajuaires completos  
Despachos & comedores -( Gabinetes  
Gemelos prismáticos

Hijo de Pablo Martínez  
Sagasta, 38. A plazos  
Autopianos "FISCHER"  
Pianos "MARISTANY"  
Armoniums "EXCELSIOR"  
ROLLOS DE PIANOLA  
GEMELOS DE TEATRO

Hijo de Pablo Martínez  
Sagasta, 32. A plazos  
Relojes de oro "Riche"  
Escopetas de caza "Bristoll"  
Gramófonos y discos  
CÁJAS DE CAUDALES  
Y DE EMPOTRAR

Boletín a reenviar. CON 2 CTOS.  
HIJO DE PABLO MARTÍNEZ  
Sagasta, 32. Murcia  
Remitame catálogo y condiciones  
Nombre \_\_\_\_\_  
Apellidos \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tenéis mal gusto de boca al pertar? ¿Os causan repugnante sabor? ¿Os causan dolores en la espalda? ¿Os hace oler el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de esas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien las digestiones no pueden ser normales y necesitas tomar en seguida la DIGESTONA "Chorro", antigástrico eficaz, tónico y desinfectante, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antigüas que sean. PIDASE EN FARMACIAS.

**AUTOMOVILES**  
**"LA HISPANO-SUIZA"**  
AGENTE PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE  
**JOSÉ DE LA PLAZA.-Murcia**  
ENTREGAS PRÓXIMAS



**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir indistintamente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

## MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

**Vías urinarias:** Blenorragia (purgaiones), uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre y rebeldes que sean, se curan pronto y rápidamente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5 pesetas caja.

**Impurezas de la sangre:** Sifilis (avariscos), eczemas, herpes, micocles escrofulosos, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa hongos, virus o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y rápidamente con las Pildoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fortifican la salud, resolviendo en breve tiempo todas las fiebres, llagas, granos, forniculos, supuración de las mucosas, exuda del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5 pesetas frasco.

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espumarreña, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitations, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y rápidamente con los Grageas potenciadoras del Dr. Soivré. — Más que una medicación, es un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente los agotamientos en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violenciar el organismo, el vigor sexual y la propia de la edad. — Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona. — Ver nota en Murcia: Farmacia Ruiz Solquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**ES**  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua  
nunca tendrás canas ni serés calvo

**El cabello abundante y hermoso**  
es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no macha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolilla.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimamente al artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolilla.

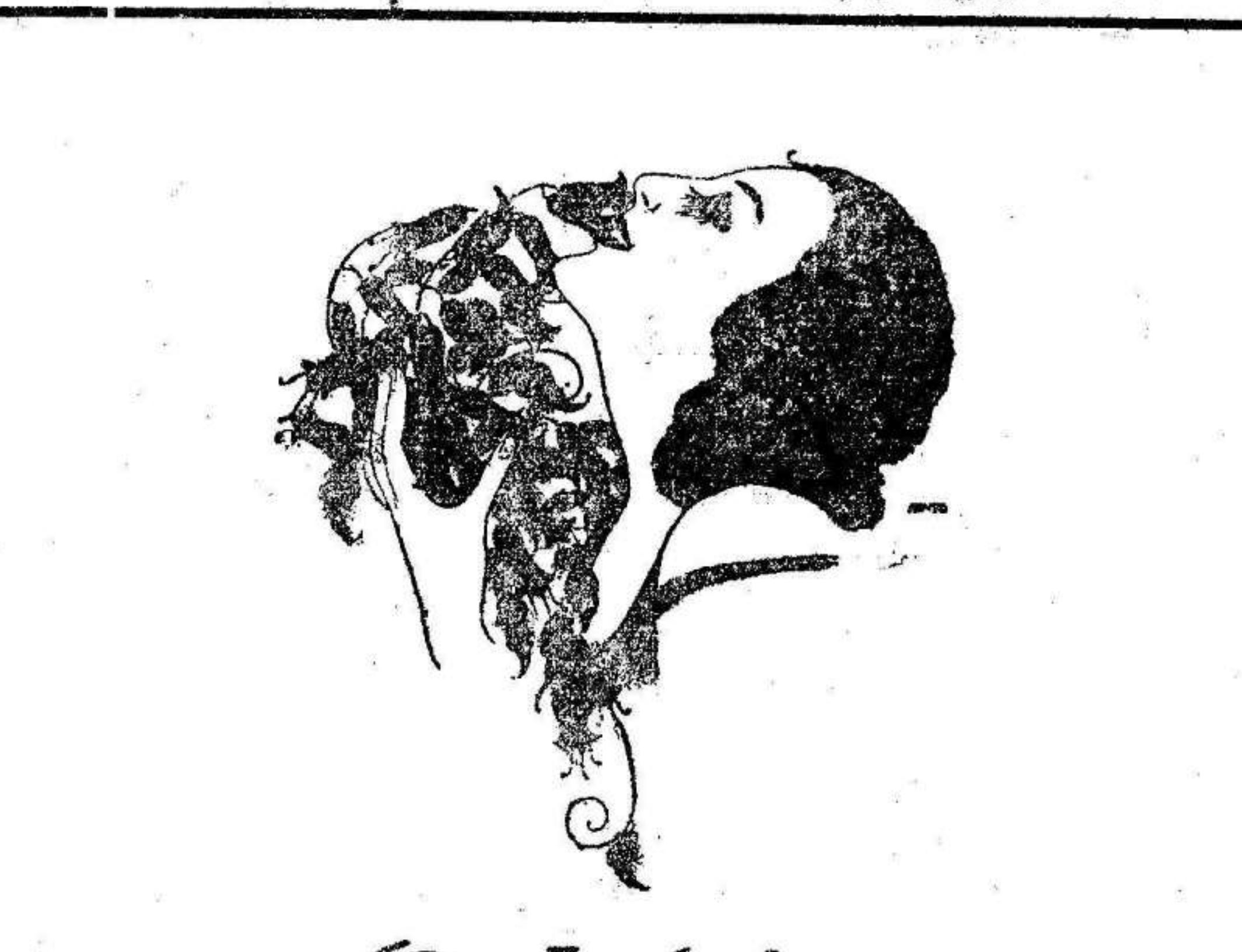
**La Flor de Oro** Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**EL LIBERAL** es EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN MURCIA Y ALREDEDORES DE MURCIA

## ARRENZ

CAMION Y OMNIBUS SUIZO DE RESULTADOS EXTRAORDINARIOS  
BARCELONA JUAN FREY Rda. San Pedro, 25



**Jabón Orgia**  
MYDURGIA

Suaviza y perfuma el cuero dandole un sello de distinción inconfundible.

Extracto, Loción, Polvos, Crema.

## Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur S. A. de Marsella

Servicio regular extra rápido mensual por paquebote entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso trasatlántico francés

saldrá de Alicante el día 1.º de Agosto, directo para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo car-

ga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también cargo con conocimiento directo y fierte corri-

dido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción Bahía Blanca. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios.

Paseo de los Mártires, número 3, entresuelo, Alicante

## Alsina

“ALSINA”

Son granuladas y la humedad no las altera.

Lujosa eja metálica litografiada, de color

anaranjado, con 12 bolsitas para 12 litros de agua mineral.

Agua mineral: Piso. 1'50

Depositorio General: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 - BARCELONA

AGUA DE MESA

Murcia EL LIBERAL

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

## TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo Industrial y Comerciente

Haza. . . . . 1'25 ptas.

Noticias, Haza. . . . . 1'00

Noticias de difusión, universi-

dad o sufragios, palmar. . . . . 0'15 ptas.

Reclamos o anuncios preferentes (3<sup>a</sup> páginas, 5<sup>a</sup> columnas). . . . . 0'50

Quinta plana, la linea. . . . . 0'10

Fotocopia, según tarifas

Agencia Martínez

Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, To-

rovieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.

Alicante: Teléfono 1.4. Término: Almería: 2.5. Jaén: 4. Torrevieja: 10. Callosa de Segura: 1.6. Nivel: 6. Alcalá: 1.2. Orihuela: 1.1. La Pobla: 6. Elche: 6. Teléfono: Murcia: Sociedad: 15. Teléfono: Lorca: 6. Cádiz: 64. Teléfono: Cartagena: 1.2. Valencia: 35. Teléfono: Valencia: San Vicente: 10. Teléfono: Barcelona: Génova: 37. Teléfono: Madrid: Teléfono: Palma: Mallorca: Ceuta: 11.

AGENCIA DE D. DIEGO LOPEZ ASENSIO

Servicio diario por ferrocarril entre Murcia

y Almería y provincias de la Sierra, Comunidad

para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena,

con los pueblos comprendidos y otras impor-

tantes poblaciones de Región. Gran refer-

encia, seguridad y economía de todos los asun-

tos. — Posibilidad de efectuar compras.

— Casa en Murcia: Plaza del Paseo Zorrilla,

piso. 2. Oficina: 1. Teléfono: Fernando el Santo: 1.

— Advertencia: Esta Agencia es la

primera establecida en la línea de Lorca y

garantiza todas sus operaciones.

AGENCIA DE D. CARMELO GONZALEZ OLIVARES

Agencia de D. Carmelo González Olivares